

GRUPOS DE PARTICIPACIÓN SINODAL

Fase de puesta en marcha del
DOCUMENTO FINAL del Sínodo 2021-2024

NOTAS DE ESPIRITUALIDAD SINODAL

I. EL HORIZONTE ANTE EL QUE NOS PONE EL SINODO

LA SINODALIDAD SUPONE TRES ACCIONES ECLESIALES:

- La **participación** de todos los miembros de la Iglesia, enriquecida con los carismas de todos.
- La **comunión**, que nos enraíza en el corazón del Dios Trinidad y que renueva nuestras relaciones.
- La **misión** que, inspirada por el Espíritu Santo, nos lleva a dar las respuestas que el mundo necesita hoy.

CAMINO DE CONVERSIÓN EN TRES ÁMBITOS: RELACIONES, DECISIONES Y VÍNCULOS

- La **conversión de las relaciones** entre hombres y mujeres, con los niños, con los jóvenes, con los mayores y con las personas discapacitadas, excluidas o marginadas, así también en las relaciones entre los diferentes carismas y ministerios dentro de la Iglesia.
- La **conversión en la toma de decisiones** en una “corresponsabilidad diferenciada” en la que se busca la mayor participación de todos: los laicos, los pastores y las mujeres... fortaleciendo la comunión entre todos para renovar nuestra misión evangelizadora. En la toma de decisiones, no se ha de eliminar la autoridad pastoral, sino que esta ha de ejercerse desde la colaboración entre pastores y demás fieles, desde la escucha mutua, el diálogo, la transparencia, la rendición de cuentas... evaluando lo realizado.
- La **conversión de los vínculos** “invita a cada persona a ampliar el espacio de su corazón, enraizándolas en la relación personal de cada uno con Cristo Jesús y su Iglesia” (DF 110). Los grandes cambios que se han producido en el modo de vida en nuestras sociedades, en sus territorios, los fenómenos migratorios, o la cultura digital modifican también nuestro sentido de pertenencia a la Iglesia. Reconstruyamos nuestra vida comunitaria, haciendo de la Iglesia un hogar “de acogida, hospitalidad e inclusión”, donde cada uno ponga al servicio de los demás el don que ha recibido.

LA CONVERSACIÓN EN EL ESPÍRITU

La “Conversación en el Espíritu” sigue el mismo modo de discernir comunitariamente los asuntos que se abordaron en las Asambleas Generales entre los participantes:

- Se comienza con una preparación personal de silencio y escucha de la Palabra de Dios.
- Se sigue con la toma de la palabra y de la escucha empática de lo que dicen los demás.
- En un segundo turno de palabra, cada uno ofrece lo que le ha resonado interiormente de lo que han aportado los demás.
- Y finalmente, se dialoga hasta llegar a un unánime reconocimiento por todos de lo que pide el Espíritu del Resucitado a su Iglesia concreta hoy: intuiciones, convergencias, obstáculos...

III. NOTAS DE LA ESPIRITUALIDAD SINODAL

La "espiritualidad sinodal" es una configuración interior y personal con Cristo, según el modo sinodal de seguirle, es decir, 'caminando juntos' en su Iglesia. El Documento Final del Sínodo 2024 nos alerta de que "nadie puede recorrer solo un camino de auténtica espiritualidad. Necesitamos acompañamiento y apoyo, incluida la formación y la dirección espiritual, como individuos y como comunidad" (DF 43).

Tradicionalmente se ha entendido la espiritualidad como dos caminos convergentes: la ascética y la mística, es decir, el camino de las personas que se abren a la acción del Espíritu y el camino del Espíritu Santo hacia nosotros. Ambos convergen en la unión con Dios. El sínodo es un acontecimiento del Espíritu Santo iluminándonos, atrayéndonos a un amor más profundo a Cristo y moviéndonos a desear una comunión eclesial, una participación y una acción misionera cada vez mejores.

Para ello, el primer paso necesario es tener fe en la acción del Espíritu: "si realmente creemos en la libre y generosa acción del Espíritu, ¡cuántas cosas podemos aprender unos de otros! Se trata de recoger lo que el Espíritu ha sembrado en los demás como un don también para nosotros... A través de un intercambio de dones, el Espíritu puede llevarnos cada vez más a la verdad y al bien". (EG 246) Aquí vamos a abordar diversas notas de la espiritualidad sinodal, para ver a Cristo en medio de nuestras realidades y volver a escuchar su voz: "ven y sígueme".

ANHELO DE CONVERSIÓN

- Jesús, para hacer real nuestra acogida de "todos, todos, todos" nos propone comenzar por incluir al pobre (Lucas 13, 12-14), hasta llegar a la armonía, que es lo hace el Espíritu en Pentecostés: armonizar todas las diferencias, todos los idiomas... Esto requiere un proceso de conversión gracias a la experiencia sinodal "nos da la valentía de testimoniar que es posible caminar juntos en la diversidad, sin condenarnos el uno al otro."
- La espiritualidad sinodal "exige también ascesis, humildad, paciencia y disponibilidad para perdonar y ser perdonado. Acoge con gratitud y humildad la variedad de dones y tareas distribuidos por el Espíritu Santo (ver 1 Corintios 12,4-5 y DF 43).
- "El proceso sinodal interpela a todos los bautizados sin excepción: Todo el Pueblo de Dios es sujeto del anuncio del Evangelio. En él, todo bautizado es convocado para ser protagonista de la misión, porque todos somos discípulos misioneros" (DF 4).
- Reconocemos en nuestro bautismo la más alta dignidad compartida, igual dignidad (ver DF 21). Todos los creyentes tenemos un instinto para la verdad del Evangelio, el *sensus fidei*, cuyo ejercicio no debe confundirse con la opinión pública (Cf. DF)

Pregunta para la Conversación en el Espíritu:

1.- ¿ESTAMOS CONVENCIDOS DE QUE NECESITAMOS CONVERSIÓN?

LA CONVERSACIÓN EN EL ESPÍRITU, MÁS QUE UN MÉTODO

- El método asumido por el sínodo para el discernimiento comunitario ha sido la conversación en el Espíritu, que se ha mostrado fecundo. Más que un método es una escuela espiritual para escuchar lo que el Espíritu dice a la Iglesia. Facilita la participación de todos evitando la polarización. Fortalece la comunión y con el discernimiento renueva la misión. Ayuda a curar y reconstruir vínculos entre quienes participan...

- Conversar en el Espíritu es buscar la voz del Espíritu y liberarnos de las voces mudas de nuestra cultura: slogans ideológicos, argumentarios interesados de partidos o los intereses de los medios de comunicación (ver DF 45).
- Conversar en el Espíritu es un ejercicio continuo de salida de nosotros mismos, que no busca tanto expresar lo propio y promover los intereses personales o grupales, cuanto lo que inspira el Espíritu para el bien común.
- La conversación en el Espíritu genera un modo de vida compartido y un 'nosotros' abierto, que "no puede limitarse a cuidar las relaciones entre las personas que ya están en sintonía, sino que debe favorecer el encuentro con cada hombre y cada mujer" (DF 110).
- La gracia que recibimos se da tanto para compartirla con humildad a la comunidad, como para acogerla a través de la escucha de los demás (ver DF 44). Sólo reconociendo la primacía de la gracia se renueva la comunidad cristiana.
- La conversación en el Espíritu es una "herramienta" y, como tal, tiene "limitaciones" (DF 45). Por eso, se dice en el sínodo que "en la Iglesia existe una gran variedad de enfoques del discernimiento y de metodologías establecidas. Esta variedad es una riqueza: con las oportunas adaptaciones a los distintos contextos, la pluralidad de enfoques puede resultar fecunda" (DF 86).
- El sínodo ha puesto a la Iglesia en "modo escucha". Escuchar a todos es esencial en el proceso sinodal. Escuchar es una actividad contracultural que pide ralentizar nuestras vidas aceleradas y ejercitar la paciencia, "quedando a merced" del otro.

Pregunta para la Conversación en el Espíritu:

2.- ¿QUÉ ACTITUDES Y LLAMADAS CONCRETAS, A NIVEL PERSONAL, RECIBIMOS?

UNA ESPIRITUALIDAD DE LA ESCUCHA

- Con frecuencia en discusiones polarizadas no hay escucha, pues se trata de una escucha blindada, desde el prejuicio, que no espera nada del otro, que en el fondo no le deja expresarse. En esas condiciones, nos dice el Evangelio, Jesús no pudo hacer ningún milagro (ver Marcos 6, 1-6).
- Tampoco es escucha una escucha a la defensiva, que prepara la respuesta mientras el otro habla, para rebatirlo; esta escucha tampoco espera nada del otro, solo busca la afirmación de uno mismo.
- La escucha a la que nos invita el proceso sinodal es una escucha activa, atenta y paciente, que escucha no sólo lo que el otro dice, sino lo que quiere decir; es una escucha que no juzga, que se realiza con un respeto reverencial, porque supone que el otro, que también es oyente del Espíritu, tiene algo que decir. Además es una escucha vulnerable, pues puede remover por dentro, cambiar de planes y de visión (ver Mateo 15, 21-28).
- "La Iglesia sinodal necesita para la misión que las palabras compartidas vayan acompañadas por hechos. No sólo soñar con la paz sino comprometernos con todas nuestras fuerzas para que, quizá sin hablar tanto de sinodalidad, la paz se realice por medio de procesos de escucha, diálogo y reconciliación" (Papa Francisco).

Pregunta para la Conversación en el Espíritu:

3.- ¿ESTAMOS ABIERTOS A LA HUMILDAD, LA PACIENCIA Y A PEDIR PERDÓN? ¿ESTAMOS ABIERTOS A LA HUMILDAD, LA PACIENCIA Y A PEDIR PERDÓN PROPIOS DE LA ESCUCHA?

UNA ESPIRITUALIDAD DE LA ENCARNACIÓN

- Se trata de poner en práctica lo que hemos sentido como inspiración del Espíritu.
- El papa Francisco nos prevenía contra “la fascinación del gnosticismo, una fe encerrada en el subjetivismo”. También nos prevenía contra “el neopelagianismo autorreferencial y prometeico de quienes en el fondo sólo confían en sus propias fuerzas y se sienten superiores a otros por cumplir determinadas formas” (EG n. 94). El primero adolece de practicidad y el segundo de espiritualidad.
- A estas prevenciones podríamos añadir el fariseísmo que se adecua a expectativas externas y construye una imagen correcta públicamente, pero que no toca el propio corazón ni transforma la realidad. Señalamos también el inmovilismo de quien promueve que “todo cambie para que todo siga igual”.
- Cuando nos reunimos para conversar en el Espíritu y discernir juntos se constituye y se fortalece un nosotros, que a la hora de encarnar en la realidad lo inspirado por el Espíritu también ha de seguir forjándose para contribuir a su puesta en práctica.
- La Iglesia sinodal es una Iglesia que discierne, como en sus primeros tiempos, cuando tuvo que enfrentar la difícil situación de si acoger a los paganos incircuncisos en su seno o no (ver Hechos 15, 1-35).

Pregunta para la Conversación en el Espíritu:

4.- ¿CÓMO CONSTRUIR LA ARMONÍA PARA QUE NUESTRAS COMUNIDADES SEAN UNA AUTÉNTICA “ORQUESTA” SIN QUE FALTE NINGÚN “INSTRUMENTO”? ¿QUÉ MEDIDAS CONCRETAS SE PUEDEN IMPLEMENTAR PARA QUE ESTO SUCEDA?

EL DISCERNIMIENTO ECLESIAL

- Para discernir juntos necesitamos “un clima de confianza, transparencia y responsabilidad” (DF 80); actitudes interiores de “libertad interior, humildad, oración, confianza mutua, apertura a la novedad y abandono a la voluntad de Dios” (DF 82), dejándose vulnerablemente afectar por la escucha a los otros.
- Discernir juntos configura un ‘nosotros’ que decide en una ‘corresponsabilidad diferenciada’. Este nosotros “compromete la adhesión de todos, incluso cuando la opinión de uno no haya sido aceptada” (DF 84) y, por tanto, también compromete vincularmente a cada uno a ponerlas en práctica asumiéndolas personalmente.
- El discernimiento eclesial requiere de un tiempo posterior de recepción de lo concordado en la comunidad, de confirmación o verificación.

Pregunta para la Conversación en el Espíritu:

5.- ¿TENGO UNA ACTITUD DE “ESCUCHA VULNERABLE” Y ESTOY DISPUESTO/A A ACOGER LO QUE VIENE DEL OTRO/A?

UNA ESPIRITUALIDAD QUE SANA Y FORTALECE LOS VÍNCULOS

- “Hechos a imagen de la comunión trinitaria, no podemos realizarnos ni salvarnos solos” (EG 178). Nuestro modo de relacionarnos sinodalmente nos hace superar el individualismo y levantarnos de nuestra cerrazón en nosotros mismos (ver Lucas 13, 11-13), para poder mirar a Dios en los demás.
- El modo sinodal de vivir las relaciones provoca que cada uno sea reconocido y cuidado en una comunidad concreta y promueve la corresponsabilidad por el bien común. De este modo desafía tanto “al aislamiento de las personas e individualismo cultural”, como a un comunitarismo social exagerado que “asfixia a las personas y no les permite ser sujetos de su propio desarrollo” (DF 48).

- Pero ¿cómo se van dibujando el “nosotros” y el “ellos” en la actual sociedad? Vuelven los sentimientos de tribus, de comunidades cerradas, destructivas, formadas contra un enemigo común, demonizándose y odiándose mutuamente en los medios de comunicación digitales, asfixiando a las personas e impidiendo su desarrollo, haciendo perder el sentido de la realidad.
- En lugar de estar vinculados estamos conectados. En Fratelli Tutti ya señalaba el papa Francisco que “nos hemos empachado de conexiones y hemos perdido el sabor de la fraternidad. Presos de lo virtual, hemos perdido el gusto y el sabor de lo real” (FT 33).
- El tiempo presente presenta algunos desafíos pastorales, los vínculos territoriales cambian de significado, especialmente para las parroquias o las diócesis; los fenómenos migratorios desafían a las iglesias locales a ampliar el ‘nosotros’ con una apertura y acogida mayor; la cultura digital presenta sus desafíos y sus oportunidades,
- El Documento Final del Sínodo 2024 invita a buscar en la cultura digital modos de “crear lazos de pertenencia, promover el encuentro y el diálogo, ofrecer formación entre iguales y desarrollar una forma sinodal de ser Iglesia” (DF 113).
- Son muchos los vínculos que han de ser fortalecidos en el interior de las comunidades cristianas, para “que generen relaciones de pertenencia entre sus miembros, para que creen lazos de integración entre las generaciones y las distintas comunidades que la conforman, para que rompan los círculos cerrados que nos alejan cada vez más los unos de los otros” (FT 53)
- Estar abiertos a la fraternidad universal, con otras culturas y religiones, no quiere decir abdicar de nuestra identidad de ser comunidad creyente, no se hace a costa de la propia fe o de la propia pertenencia, sino que cuanto “más profunda, sólida y rica sea nuestra identidad, más tendremos para enriquecer a los otros» (FT 282).
- No todos caminan a la misma velocidad. Para caminar juntos, necesitamos paciencia unos y empuje otros; cuidado mutuo; actitudes de proximidad como las del buen samaritano (ver FT 79).
- El discernimiento eclesial requiere de un tiempo posterior de recepción de lo concordado en la comunidad, de confirmación o verificación.

MARÍA, MODELO DE ESPIRITUALIDAD SINODAL

- La Madre de Dios sostiene y acompaña el camino sinodal del pueblo de Dios. (ver DF 17). María es maestra en el arte de la escucha y de la obediencia a Dios.
- En su apertura a lo que Dios quiere, María es imagen de la Iglesia. Ella es también mujer de oración, modelo de una Iglesia que ora, agradece y canta la gloria de su Señor.
- María es también mujer sinodal porque con su vida nos enseña que la Iglesia no es obra de nuestras manos sino de Dios: la Iglesia no es el producto de lo que nosotros hacemos, de nuestros esfuerzos, sino de la gracia de Dios. María es una pobre del Señor, que sabe acoger todo de Él como un don y una gracia. En su concepción virginal vemos el signo más elocuente del primado de Dios en su fecundidad. También la Iglesia es fecunda si sabe poner en el primer lugar la acción del Espíritu Santo en ella.
- El Documento final del Sínodo, cuando se ocupa de los fundamentos de la sinodalidad, presenta a María como modelo y figura de una Iglesia sinodal y misionera, porque ella “escucha, ora, medita, dialoga, acompaña, discierne y actúa” (DF 29). Cuando la Iglesia prolonga en su vida estas actitudes, crece como Iglesia sinodal, misionera y misericordiosa. “Tal como es la madre de Cristo, así ha de ser la Iglesia” (Ivo de Chartres).

LA ESPIRITUALIDAD SINODAL ES EUCARÍSTICA

- La espiritualidad sinodal es una espiritualidad eucarística, porque la Eucaristía fortalece tanto nuestra relación personal con Dios como nuestro sentido comunitario. Dice el Documento final: “El Pueblo de Dios, en camino hacia el Reino, se alimenta continuamente de la Eucaristía, fuente de comunión y de unidad” (DF 16).
- La comunión eclesial tiene su fuente y culmen en la celebración de la Eucaristía (ver DF 31). Alimentados por el Cuerpo eucarístico de Cristo, formamos un solo Cuerpo, que es la Iglesia (ver 1 Cor 10, 17). Cuando celebramos la Eucaristía, contando con la presencia de la Asamblea celebrante con sus diversos ministerios y con la presidencia del obispo o el presbítero, “se hace visible la comunidad cristiana, en la que se realiza una corresponsabilidad diferenciada de todos para la misión” (DF 26), articulándose su unidad y pluralidad.
- La Eucaristía del domingo es “la primera y fundamental forma de reunión y encuentro del Pueblo de Dios” (DF 26). Por esta razón, el sínodo pide “redescubrir cómo la celebración dominical de la Eucaristía forma a los cristianos” (DF 142). “El don de la comunión, de la misión y de la participación -las tres piedras angulares de la sinodalidad- se realiza y se renueva en cada Eucaristía” (DF 142).
- De la Eucaristía brota el envío misionero. La comunión es para la misión y, por eso, una espiritualidad sinodal ha de ser también una espiritualidad misionera, que impulse al anuncio del Evangelio a los pobres. Por eso, la Iglesia, “mientras se alimenta en la Eucaristía del Cuerpo y de la Sangre del Señor, sabe que no puede olvidar a los pobres, a los últimos, a los excluidos, a los que no conocen el amor y están sin esperanza, ni a los que no creen en Dios o no se reconocen en ninguna religión instituida” (DF 153).

Pregunta para la Conversación en el Espíritu:

6.- ¿CÓMO CUIDAMOS, EN NUESTRAS COMUNIDADES, LA EUCARISTÍA DEL DOMINGO? ALGUNAS ACCIONES CONCRETAS PARA QUE LA CELEBRACIÓN DOMINICAL SEA FUENTE DE COMUNIÓN Y DE PARTICIPACIÓN ACTIVA Y CONSCIENTE.

CONCLUSIÓN: Niveles para caminar juntos “¡todos, todos, todos!”

- Uno es construir la propia comunidad de pertenencia,
- otro es la relación entre las distintas pertenencias, ministerios y carismas dentro de la Iglesia,
- un tercero es la escucha e incorporación del pobre y del marginado,
- y, por último, la relación de acogida y escucha de otras culturas, confesiones y religiones.